

**ANEXO II****CONCURSO: 04 / 12/ 02 (B.O.E. 18-12-02)****RELACION DE EXCLUIDOS****AMBITO: ANDALUCÍA**

30066052	AGUILAR REAL, ANTONIO	2
45073578	BENCANDIL COZAR, CRISTINA	2
24724701	BERNAL MUÑOZ, PEDRO	3
21634728	BORRELL IVORRA, Mª REYES	6
24903123	CASTAÑO HINOJO, DOLORES	3
7014755	CHAPADO GUERRERO, Mª ARANAZU	6
27289453	CONDE FERNANDEZ, MANUEL LUIS	6
75863565	GONZALEZ PINTO, Mª BELEN	1
24816202	GORDILLO LOPEZ, Mª DE FATIMA	2
24344723	HONRUBIA GARCIA, Mª ESTHER	3
24216941	IGLESIAS IGLESIAS, TERESA	2
25314950	IZQUIERDO CARBONERO, FRANCISCO JAVIER	10
52182330	LOPEZ GONZALEZ, FRANCISCO	1
25988104	LOPEZ LENDINEZ, LOURDES	6
27337651	MARTIN SANCHEZ, AGUSTIN	1
25041029	MORALES GONZALEZ, MANUEL	1
31672627	MORALES LUPION, MERCEDES	6
2526316	PARDO MONTERO, Mª LUISA	1
24194235	PEREZ PIMENTEL, Mª JOSE	2
44250880	RAMIREZ SANCHEZ, Mª CARMEN	1
30539976	RAMOS ROSALES, CARMEN	8
44033580	RODRIGUEZ MONTOYA, OSCAR	1
27870334	ROJAS DEL MORAL, ALBERTO	6
33363610	ROJO GOMEZ, VIRGINIA	6
24160244	RUANO ESPINAR, Mª JOSE	6
80117770	RUIZ LEYVA, LORENZO	1
24196043	RUIZ VILCHEZ, JOSE MANUEL	1
24214029	SEDANO VARELA, ROSA Mª	1
45275111	SEVILLA DIEZ, ANGEL JESUS	1
33390043	TABERNERO GARCIA, MARGARITA	1
11058160	ZAPICO BAIZAN, JUAN JULIO	1

**CODIGO DE EXCLUSION**

1. No llevar un año en su anterior destino (Base Segunda.1)
2. Presentación instancia fuera de plazo (Base Cuarta.1, 2, 3 y 4)
3. Renuncia dentro del plazo (Base Cuarta.7)
4. Por haber participado para dos Cuerpos (Base Cuarta.6)
5. Por solicitar únicamente plazas a resultas
6. Por no haber especificado la denominación del puesto en la solicitud (Base Cuarta.9)
7. Por no condicionar correctamente según base 5.ª de la convocatoria
8. Por solicitar destino en la plaza que ocupa de forma definitiva
9. Por ser funcionarios nombrados y designados que dentro del plazo posesorio no hayan tomado aún posesión de su destino (art. 57.a) del R.D. 249/96)
10. Por haber cambiado de situación administrativa

*RESOLUCION de 25 de abril de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turno libre) que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de julio de 2001, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como

con el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Esta Secretaría General Técnica, ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turno libre) nombrados por Resolución de 25 de abril de 2003.

Primero. Los Auxiliares de la Administración de Justicia a los que se otorga destino deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Segundo. Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán con la toma de posesión del titular.

Tercero. En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre) aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del art. 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberán manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto. Los Auxiliares de la Administración de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico) no podrán participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año desde que fueron nombrados, de acuerdo con lo establecido en el art. 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Quinto. Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 13 de enero de 2003 (BOE del día 29), no adjudicadas en dicha Resolución, mantienen su condición de desiertas, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 30 de abril de 2002.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de los dos meses siguientes, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 25 de abril de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

ENCABEZADO: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

R.P.T.: 39

CUERPO: AUXILIARES

ANEXO I

COMUNIDAD: ANDALUCÍA

PROVINCIA	ORGANO	APELLIDOS Y NOMBRE
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE SAN FERNANDO	MARTINEZ PÉREZ, Mª LUISA
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE CORIA DEL RIO	BONAÑO MOLINA, OLGA
CADIZ	JDO. DE LO PENAL Nº 1	CARRERO FERNÁNDEZ, ANA BELEN
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE ARCOS DE LA FRONTERA	GARCÍA ARAGÓN, JOSE MARIO
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE SANLUCAR LA MAYOR	CASTRO GUERRERO, ANA BELÉN
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SECCION 2	RODRÍGUEZ MANZANO, AMALIA
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION	HERRERO BARRERO, Mª CARMEN
CADIZ	JDO. DE LO SOCIAL Nº 1	DÍAZ PONCE, ROSA ANA
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SERVICIO DE APOYO	CARPIO ESCRIBANO, MANUEL JESÚS
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	ABAD RECHE, CESAR
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SECCION 2	PEÑA MARTÍN, Mª JOSE
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE LA PALMA DEL CONDADO	BARRENA CRUZ, JOSÉ RAMÓN
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE CORIA DEL RIO	FERNÁNDEZ SUÁREZ, PEDRO JESÚS
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE SANLUCAR LA MAYOR	BENÍTEZ LÓPEZ, EVA MARÍA
HUELVA	JDO. DE LO PENAL Nº 2	PRIETO BERRIO, ANDRES
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE SANLUCAR LA MAYOR	CABALLERO MARTÍN, Mª YOLANDA
HUELVA	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA	YESTE LÓPEZ, Mª LUISA
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE SANLUCAR LA MAYOR	PONCE TERNERO, Mª DEL CARMEN
HUELVA	JDO. DE LO PENAL Nº 1	PERABAD CONTRERAS, MIGUEL A.
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE SANLUCAR LA MAYOR	RODRÍGUEZ SABORIDO, ANA
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE SANLUCAR LA MAYOR	CASTRO FERNÁNDEZ, OSCAR
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SERVICIO DE APOYO	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, Mª JOSE
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE LEBRIJA	CORTÉS GAJETE, ESPERANZA
CADIZ	JDO. DE LO SOCIAL Nº 1	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JOSEFA
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. CAZALLA DE LA SIERRA	PÉREZ DE BAÑOS INURRIA, MANUEL
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 5	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, EVA Mª
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SECCION 2	RUBIO SÁNCHEZ, Mª JOSE
CADIZ	JDO. DE LO PENAL Nº 1	VILLALBA MEJÍAS, DAVID
HUELVA	JDO. DE LO PENAL Nº 3	CARMONA CASADO, FCO. SOLANO
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE SAN FERNANDO	GALLARDO JALDO, ANDRES
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE MOGUER	BERMÚDEZ MORALES, SILVIA
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE LA PALMA DEL CONDADO	JIMÉNEZ GUIJARRO, CRISTINA
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION	JIMÉNEZ BARRIONUEVO, JORGE
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE LA PALMA DEL CONDADO	PLESNAR ROBLEDO, SOLEDAD
HUELVA	JDO. DE MENORES	CORDOBÉS VÁZQUEZ, PIEDAD
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE SAN FERNANDO	FRÍAS SÁNCHEZ, ANA Mª
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE LEBRIJA	CORTÉS GAJETE, JOSEFA
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 7	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, ANA
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 7	GAMIZ ESPEJO, Mª CARMEN
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE ARCOS DE LA FRONTERA	VILLEGAS CASADO, Mª ISABEL
HUELVA	JDO. DE LO PENAL Nº 2	SECADURAS GÓMEZ, Mª TERESA
HUELVA	JDO. DE LO PENAL Nº 1	LÓPEZ MANZANO, INMACULADA
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 7	JIMÉNEZ MORILLAS, Mª ANGELES
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 7	PÉREZ GALLEGO, MARGARITA
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE EL PUERTO DE STA. MARIA	GARRIDO ALMENDRO, BLANCA NIEVES
HUELVA	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 1	TORIBIO GARCÍA, CARLOS
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION	MARTÍNEZ ALCOBA, MIGUEL ANGEL
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE LEBRIJA	MARTÍN SOLÍS, Mª GERTRUDIS
HUELVA	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, FCO. LORENZO
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE LEBRIJA	MILLÁN CERVANTES, Mª DOLORES
HUELVA	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 2	VICENTE PRIETO, JORGE

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en los arts. 60 a 66 del Decreto 2/2002, de 9 de enero por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 10 de marzo de 2003 (BOJA núm. 54, de 20 de marzo de 2003), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el art. 65, en relación con el art. 51, del Decreto 2/2002, citado de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos legales previstos, todo ello según se prevé en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio.

Sevilla, 24 de abril de 2003.- El Viceconsejero, Luis García Garrido.

**A N E X O**

Número de orden: 1.  
CPT: 197610.  
Puesto de trabajo: Sv. Presupuesto y Gestión Económica.  
Centro directivo y localidad: Secretaría General Técnica.  
Sevilla.  
Primer apellido: De Pablos.  
Segundo apellido: Soriano.  
Nombre: Angela María.  
DNI: 28.861.138.

*RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en los arts. 60 a 66 del Decreto 2/2002, de 9 de enero por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 10 de marzo de 2003 (BOJA núm. 54, de 20 de marzo de 2003), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el art. 65, en relación con el art. 51, del Decreto 2/2002, citado de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos legales previstos, todo ello según se prevé en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio.

Sevilla, 24 de abril de 2003.- El Viceconsejero, Luis García Garrido.

**A N E X O**

Número de orden: 1.  
CPT: 197410.  
Puesto de trabajo: Sv. Coordinación.  
Centro directivo y localidad: Viceconsejería. Sevilla.  
Primer apellido: Jiménez.  
Segundo apellido: Bastida.  
Nombre: M.<sup>a</sup> Anunciación Inmaculada.  
DNI: 24.156.357.